

Nº de Oficio B00.01.04.-**00400** /2016

México, D.F, a 15 ENE 2016

ING. GUSTAVO NIETO CHÁVEZ

DELEGADO DE LA SAGARPA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO

Acceso IV Lote 7

Zona Industrial Benito Juárez

C.P. 76120- Querétaro, Querétaro.

Tel.: 014423091100

delegado@qro.sagarpa.gob.mx

PRESENTE

En relación al Programa de Trabajo de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria que para su operación durante el año 2016, es presentado ante esta Dirección General el cual fue elaborado por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal y revisado por la Jefatura del Programa de Sanidad Vegetal, en atención al Oficio B00.01.02.02.03/13150 del 18 de diciembre de 2015, así como a los artículos 238 y 239 del Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación de los Programas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para el ejercicio fiscal 2016, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 30 de diciembre de 2015.

Al respecto, le comunico que el Programa de Trabajo se ajusta a los lineamientos del Guión para la elaboración de Programas de Trabajo de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria vigente y reúne las características de impacto sanitario y viabilidad técnica en concordancia con los compromisos de México en la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, así como lo establecido en el Artículo 49 Fracción X del Reglamento Interior de la SAGARPA que menciona que es atribución de la Secretaría la integración y operación de Sistemas Nacionales de Vigilancia Epidemiológica.

Por lo anterior, con fundamento en los Artículos: 1, 2, 3, 19 Fracción I b); y 33 Fracción III de la Ley Federal de Sanidad Vegetal, en los cuales se establece que la Secretaría tendrá a su cargo la organización y coordinación de acciones fitosanitarias que permitan mejorar, preservar y proteger los estatus fitosanitarios en las diversas regiones y zonas productoras agrícolas del país; esta Dirección General, como unidad responsable autoriza el Programa de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria, para su operación durante el año 2016 en el Estado de Querétaro, cuyo ejercicio queda condicionado al monto económico que se indique en el Acuerdo Específico y Anexo Técnico que para tal efecto se signen.



00400

Nº de Oficio B00.01.04.-

/2016

México, D.F. a 15 ENE 2016

ING. GUSTAVO NIETO CHÁVEZ
DELEGADO DE LA SAGARPA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO

Al efecto, envío a usted 4 ejemplares originales de dicho programa, a fin de que se recaben las firmas correspondientes; asimismo agradeceré que al finalizar este proceso, se remita un ejemplar original a esta Dirección General para concluir el trámite administrativo.

Finalmente, agradeceré que a través de la Jefatura del Programa de Sanidad Vegetal se coadyuve en el seguimiento técnico-administrativo y financiero del Programa de Trabajo en comento, conforme a la mecánica operativa señalada en las Reglas de Operación 2016 y en los Lineamientos Técnicos Específicos para la ejecución y operación del componente de Sanidad a través de los Organismos Auxiliares de Sanidad Vegetal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD VEGETAL

DR. FRANCISCO JAVIER TRUJILLO ARRIAGA ESPACHADO



C.c.e.p. LIC. VICTOR HUGO CELAYA CELAYA.- COORDINADOR GENERAL DE DELEGACIONES.- guadalupe.sandoval@sagarpa.gob.mx
MVZ. ENRIQUE SÁNCHEZ CRUZ.- DIRECTOR EN JEFE DEL SENASICA.- gestion@senasica.gob.mx
MVZ ENRIQUE GUILLERMO CECENA MARTORELL.- SUBDELEGADO AGROPECUARIO.- enrique.cecena@qro.sagarpa.gob.mx
MVZ. CARLOS CESAR CHAVEZ MARTÍNEZ.- REPRESENTANTE DEL SENASICA.- carlos.chavez@senasica.gob.mx
ING. RAMIRO CORVERA HERRERA.- JEFE DEL PROGRAMA DE SANIDAD VEGETAL.- ramiro.corvera@qro.sagarpa.gob.mx
C. JOSÉ DAVID VÁZQUEZ MARTÍNEZ.-PRESIDENTE DEL CESAVEQ.- presidencia@cesaveq.org.mx

JLB/RGG/FRP/JM/MC/BLA/MACL



Programa de Trabajo de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria de Plagas reglamentadas de los cítricos: Clorosis variegada de los cítricos (*Xylella fastidiosa* subsp. *Pauca*, Cancro de los cítricos (*Xanthomonas citri*) y mancha negra (*Guignardia citricarpa*), Complejos de escarabajos ambrosiales (*Xyleborus glabratus*-*Raffaelea lauricola* y *Euwallaceae* sp.-*Fusarium euwallaceae*), Quemadura de la hoja (*Xylella fastidiosa*), Enfermedad de Pierce (*Xylella fastidiosa* subsp. *fastidiosa*), Palomilla europea de la vid (*Lobesia botrana*) y Palomilla del tomate (*Tuta absoluta*), a operar con recursos del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2016, Componente de Sanidad Federalizado, subcomponente Vigilancia Epidemiológica en Sanidad Vegetal, en el estado de Querétaro.

PVEF -25.- QUERÉTARO

2016

1

1 Justificación

1.1. Cultivos

Limón

Municipio	Nº de productores	Superficie (ha)	Sitios de riesgo	Producción (ton)	Valor de la producción (miles)	Destino de la producción
Jalpan de Serra	9	13.00	15	104.00	208.00	Querétaro y SLP
Landa de Matamoros	2	0.75	2	6.00	12.00	Querétaro y SLP
Peñamiller	20	11.00	20	46.20	88.00	Local y Qro.
Tolimán	12	3.00	12	8.40	25.90	Local y Qro.
Total	43	27.75	49	164.60	333.90	

Fuente: SIAP 2014

Naranja

Municipio	Nº de productores	Superficie (ha)	Sitios de riesgo	Producción (ton)	Valor de la producción (miles)	Destino de la producción
Arroyo Seco	132	200.0	85	2,320.00	3,786.24	Querétaro y SLP
Jalpan de Serra	20	35.0	20	332.50	532.00	Querétaro y SLP
Landa de Matamoros	3	5.0	3	26.50	39.75	Jalpan
Pinal de Amoles	8	3.0	8	16.50	41.25	Pinal y Jalpan
Total	163	243	116	2,695.50	4,399.24	

Fuente: SIAP, 2014

Aguacate

Municipio	Nº de productores	Superficie (ha)	Sitios de riesgo	Producción (ton)	Valor de la producción (miles)	Destino de la producción
Cadereyta de Montes	135	26.00	187	55.20	678.96	Local y Querétaro
Peñamiller	150	34.00	224	99.20	1,299.52	Local y Querétaro
San Joaquín	95	35.00	140	9.80	128.87	Local y Querétaro
Tolimán	190	28.00	224	79.65	1,027.48	Local y Querétaro
Total	570	123.00	775	243.85	3,184.83	

Fuente: SIAP, 2014

Producción de Uva

Municipio	Nº de productores	Superficie (ha)	Sitios de riesgo	Producción (ton)	Valor de la producción (miles)	Destino de la producción
El Marqués	8	20.50	8	6.50	116.02	Querétaro 100%
Ezequiel Montes	10	149.0	10	1,090.20	24,529.50	Querétaro 100%
Huimilpan	1	2.0	1	4.0	69.60	Querétaro 100%
San Juan del Río	12	34.0	12	357.0	3,927.00	Querétaro 100%
Tequisquiapan	5	50.0	5	550.0	6,325.0	Querétaro 100%
Querétaro	1	1.0	1	2.15	37.95	Querétaro 100%
TOTAL:	37	256.50	37	2,009.85	35,005.07	

Fuente: SIAP, 2014

Tomate rojo en invernadero

Municipio	Nº de productores	Superficie (ha)	Sitios de riesgo	Producción (ton)	Valor de la producción (miles)	Destino de la producción
Amealco	11	11.0	11	2,360.0	11,800.0	Local y EUA
Arroyo Seco		71.0		3,822.0	23,648.93	Querétaro, D.F
Cadereyta de Montes		12.0		287.50	980.0	Local y Querétaro
Colón	13	28.0	13	14,196.0	71,867.53	EUA
Ezequiel Montes		13.0		341.90	1,282.12	EUA
Jalpan de Serra		19.0		1,003.20	5,144.76	Querétaro, D.F
Pedro Escobedo	6	34.0	6	23,664.0	156,762.40	EUA
Peñamiller		9.0		154.90	503.02	Querétaro, D.F
Tolimán		6.0		110.40	414.0	Querétaro, D.F
Total		203.0		45,939.90	272,402.76	

Fuente: SIAP, 2014

Chile pimiento en invernadero

Municipio	Nº de productores	Superficie (ha)	Sitios de riesgo	Producción (ton)	Valor de la producción (miles)	Destino de la producción
Pedro Escobedo	3	3.75	4	950.0	19,000.0	EUA
El Marqués	1	1.50	1			
San Juan del Rio	3	8.50	5	3,500.0	70,000.0	EUA
Colon	3	31.0	3	8,250.0	165,000.0	EUA
Tequisquiapan	2	6.75	3	1,920.0	38,400.0	EUA
Ezequiel Montes	1	5.20	1	1,100.0	22,000.0	EUA
Huimilpan	1	4.23	1	800.0	16,000.0	EUA
Corregidora	1	0.50	1	400.0	8,000.0	EUA
Total	15	61.43	19	16,920.0	338,400.0	

Fuente: Programa de Inocuidad Agrícola del CESAVEQ

1.2. Plaga

Nombre de la plaga	Principales hospedantes	Posibles vías o formas de ingreso	Impacto si se detectara en el Estado
Clorosis Variegada de los Cítricos	Naranja dulce	Material vegetativo Insectos vectores (Cicadellidae) Comercialización de productos y subproductos	Afectación a 270.75 ha de Cítricos Pérdidas de calidad, incremento en los costos de producción.
Mancha negra de los cítricos	Mandarina Pomelo Limas Naranjas	Material vegetativo Comercialización de productos y subproductos	Afectación a 270.75 Ha de Cítricos Incremento en los costos de producción para la realización de prácticas que se deben hacer para su control y movilización.
Cancro de los cítricos	Lima mexicana Naranja, Limón	Material vegetativo Comercialización de productos y subproductos	Afectación a 270.75 Ha de Cítricos. Incremento en los costos de producción para la realización de prácticas que se deben hacer para su control y movilización.
Complejos de escarabajos	Especies de la familia laurácea y fabácea principalmente	Material vegetativo Comercialización de productos y subproductos	Pondría en riesgo especies agrícolas y especies nativas.
Quemadura de la hoja	Aguacate	Embalaje Comercialización de mercancías	
Enfermedad de Pierce	Vid	Material vegetativo Insectos vectores (Cicadellidae)	Afectación de calidad y producción de 256.50 de cultivo de uva de mesa y vino. Disminución en rendimiento en la producción de vinos. Disminución de utilidades por el incremento en los costos de producción al ejercer medidas de control.
Palomilla europea de la vid	Vid Mora Durazno Ciruela Granada Olivo	Material vegetativo Comercialización de productos y subproductos Embalaje Comercialización de mercancías	Afectación 256.50 de cultivo de uva de mesa y vino. Perdidas de calidad y valor en los racimos de uva de mesa. Disminución en la calidad y rendimiento en la producción de vinos. Disminución de utilidades por el incremento en los costos de producción al ejercer medidas de control.
Palomilla del tomate	Pepino dulce Solanáceas Chile	Material vegetativo Comercialización de productos y subproductos	Se afectaría la producción de 264.43 ha de tomate y pimiento con un valor de \$ 610,802.76 (miles de pesos), incremento en los costos de producción.
Plagas en vigilancia pasiva	Varios cultivos	Material vegetativo Comercialización de productos y subproductos	-

2. Objetivos

2.1 Objetivo general

Detectar oportunamente plagas de importancia cuarentenaria, que pudieran afectar la producción agrícola del estado de Querétaro, mediante el establecimiento de las acciones de detección, conforme el siguiente cuadro:

Plaga	Acción	Cantidad
Plagas reglamentadas de los cítricos	Rutas de vigilancia	Rutas (6), Puntos (70), Revisiones (2000)
	Parcelas centinela	Numero de parcelas (10), Revisiones (240)
	Área de exploración	Superficie a explorar (270 ha)
Complejos de escarabajos ambrosiales	Ruta de trapeo <i>Euwallacea</i> sp.	Ruta (1), Trampas (12), Revisiones (418)
	Rutas de trapeo <i>Xyleborus glabratus</i>	Ruta (1), Trampas (12), Revisiones (418)
	Rutas de vigilancia	Ruta (1) Puntos (10), Revisiones (220)
	Área de exploración	Superficie a explorar (25 ha)
Quemadura de la hoja	Ruta de vigilancia	Ruta (1), Puntos (10), Revisiones (220)
	Parcela centinela	Numero de parcelas (3), Revisiones (63)
	Área de exploración	Superficie a explorar (25 ha)
Enfermedad de Pierce	Rutas de trapeo	Ruta (1), Trampas (30), Revisiones (1,320)
	Parcela centinela	Numero de parcelas (2), Revisiones (24)
	Área de exploración	Superficie a explorar (90 ha)
Palomilla europea de la vid	Ruta de trapeo	Rutas (2), Trampas (20), Revisiones (880)
	Área de exploración	Superficie a explorar (110 ha)
Palomilla del tomate	Ruta de trapeo	Ruta (1), Trampas (26), Revisiones (296)
Vigilancia pasiva	Área de exploración	Hectáreas (300 ha)

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

2.2.- Distribución de acciones operativas

Nombre del técnico	Puesto	Área o región asignada	Plagas a vigilar	Acciones asignadas
Arturo Salazar Aguilar	Coordinador	Todo el estado	Todas	Capacitación, Divulgación, SIRVEF
Daniel Velazquez Pérez	Auxiliar de campo	Centro - Sur	Carbón Parcial del Trigo, Enfermedad de pierce, Palomilla europea de la vid, Pudrición negra y mosca del vinagre	Trampeo, Exploración Muestreo y Parcela centinela
Edgardo Rubio Maldonado	Auxiliar de campo	Norte	Plagas reglamentadas de los cítricos	Exploración, Rutas de vigilancia y Parcelas centinela
Enrique Pérez Mendoza	Auxiliar de campo	Centro norte	Plagas reglamentadas de los cítricos , Complejo de escarabajos ambrosiales, Quemadura de la hoja y Muerte repentina	Exploración, Rutas de vigilancia , Parcelas centinela , Trampeo y Plantas centinela
Jose Manuel Santiago Basilio*	Profesional fitosanitario	Centro	Palomilla del Tomate.	Trampeo

Nota: *Técnico de apoyo adscrito al Programa de Trampeo Preventivo contra Moscas Exóticas de la Fruta

3.- Programa de actividades

Plagas Reglamentadas de los Cítricos

Acción	Subacción	Unidad de Medida	Meta	Mes											
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Áreas de exploración	Superficie programada	Hectárea	270	10	20	20	20	35	35	35	25	20	20	20	10
Puntos de vigilancia	Rutas establecidas	Número	6	6											
	Puntos de vigilancia establecidos	Número	70	70											
	Revisiones programadas	Número	2000	70	160	180	180	180	180	180	200	200	200	200	70
Parcelas centinela	Parcelas establecidas	Número	10	10											
	Revisiones programadas	Número	240	10	20	20	20	20	20	25	25	25	25	20	10
Divulgación	Divulgación (Calendarios)	Número	200					200							
Capacitación	Curso a técnicos	Número	1								1				
	Pláticas a productores	Número	2				1	1							
Supervisión	Supervisión OASV	Número	2				1					1			
Evaluación	Por la Delegación Estatal	Número	1												1

Complejo de escarabajos ambrosiales

Acción	Subacción	Unidad de Medida	Meta	Mes											
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Áreas de exploración	Superficie explorada	Hectárea	25		2	2	3	3	3	3	3	2	2	2	
Ruta de trampeo	Rutas establecidas	Número	1			1									
	Trampas instaladas (<i>Euwallacea</i> sp)	Número	12			5	7								
	Revisiones	Número	418			10	48	48	48	48	48	48	48	48	24
	Trampas (<i>Xyleborus glabratus</i>)	Número	12			5	7								
	Revisiones	Número	418			10	48	48	48	48	48	48	48	48	24
Rutas de vigilancia	Rutas establecidas	Número	1			1									
	Puntos de vigilancia establecidos	Número	10	10											
	Revisiones	Número	220	10	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	10
Divulgación	Divulgación (Calendarios)	Número	50					50							
	Video	Número	1					1							
Capacitación	Curso a técnicos	Número	1				1								
	Platicas a productores	Número	3				1	1	1						
Supervisión	Supervisión OASV	Número	2					1					1		
Evaluación	Por la Delegación Estatal	Número	1												1

Quemadura de la hoja

Acción	Subacción	Unidad de Medida	Meta	Mes											
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Área de exploración	Superficie explorada	Hectárea	25		2	2	3	3	3	3	3	2	2	2	
Parcela centinela	Sitios	Número	3		3										
	Revisiones	Número	63		6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	3
Rutas de vigilancia	Rutas	Número	1	1											
	Puntos establecidos	Número	10	10											
	Revisiones	Número	220	10	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	10
	Carteles	Número	40					40							
	Video	Número	1					1							
Capacitación	Curso técnicos	Número	1			1									
	Platicas a productores	Número	3				1	1	1						
Supervisión	Supervisión OASV	Número	2				1				1				
Evaluación	Por la Delegación Estatal	Número	1												1

Enfermedad de Pierce

Acción	Subacción	Unidad de Medida	Meta	Mes											
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Áreas de exploración	Superficie programada	Hectárea	90					20	20	20	20	10			
Rutas de trampeo	Rutas	Número	1	1											
	Trampas	Número	30	30											
	Revisiones	Número	1320	30	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	90
Parcela centinela	Parcelas establecidas	Número	2					2							
	Revisiones	Número	24					4	4	4	4	4	4		
Divulgación	Divulgación (Calendarios)	Número	50					50							
Capacitación	Curso técnicos	Número	1				1								
	Platicas a productores	Número	2				1	1							
Supervisión	Supervisión por OASV	Número	2						1				1		
Evaluación	Por la Delegación Estatal	Número	1												1

Palomilla europea de la vid

Acción	Subacción	Unidad de Medida	Meta	Mes											
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Áreas de exploración	Superficie programada	Hectárea	110				20	20	20	20	20	10			
Rutas de trapeo	Rutas establecidas	Número	2	2											
	Trampas instaladas	Número	20	20											
	Revisiones programadas	Número	880	40	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	40
Divulgación	Divulgación (Calendarios)	Número	100					100							
Capacitación	Curso a técnicos	Número	1				1								
	Platicas a productores	Número	2				1	1							
Supervisión	Supervisión por OASV	Número	2				1					1			
Evaluación	Por la Delegación Estatal	Número	1												1

Palomilla del tomate

Acción	Subacción	Unidad de Medida	Meta	Mes											
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Rutas de trapeo	Rutas establecidas	Número	1	1											
	Trampas instaladas	Número	26	16				10							
	Revisiones programadas	Número	926	32	64	64	64	104	104	104	104	78	78	78	52
Capacitación	Curso a técnicos	Número	1					1							
	Platica a productores	Número	3					1	1	1					
Divulgación	Material divulgativo (Calendarios)	Número	50					50							
Supervisión	Supervisión por OASV	Número	2			1						1			
Evaluación	Por la Delegación Estatal	Número	1												1

Vigilancia pasiva

Acción	Subacción	Unidad de Medida	Meta	Mes											
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Áreas de exploración	Superficie programada	Hectárea	300					50	50	50	50	50	50		
Supervisión	Supervisión por OASV	Número	2									1			
Evaluación	Por la Delegación Estatal	Número	1												1

4. Necesidades físicas y financieras

4.1 Recursos humanos

Concepto	Unidad de medida	No. De personas	Cantidad (Meses)	Costo unitario (\$)	Inversión total (\$)	Financiamiento (\$)	
						Federal	Estatad
Gerente	Mes	1	2	29,890.00	59,780.00	59,780.00	0.00
Coordinador del PVEF	Mes	1	12	20,440.00	245,280.00	245,280.00	0.00
Gratificación del Coordinador PVEF	Mes	1	1	20,440.00	20,440.00	20,440.00	0.00
Coordinador Administrativo	Mes	1	1	20,440.00	20,440.00	20,440.00	0.00
Responsable de informática	Mes	1	1	14,820.00	14,820.00	14,820.00	0.00
Responsable de Capacitación y Divulgación	Mes	1	2	14,820.00	29,640.00	29,640.00	0.00
Auxiliar técnico	Mes	3	12	11,024.00	396,864.00	396,864.00	0.00
Gratificación de Auxiliares de campo	Mes	3	1	11,024.00	33,072.00	33,072.00	0.00
Auxiliar Administrativo	Mes	1	1	11,024.00	11,024.00	11,024.00	0.00
Gratificación de Auxiliar administrativo	Mes	1	1	11,024.00	11,024.00	11,024.00	0.00
Secretaria	Mes	1	1	6,864.00	6,864.00	6,864.00	0.00
Total					849,248.00	849,248.00	0.00

4.2. Recursos materiales

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario (\$)	Inversión total (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatad
Combustible	Litro	13,840	15.00	207,600.00	207,600.00	0.00
Material y equipo de muestreo	Número	1	1,000.00	1,000.00	1,000.00	0.00
Red entomológica	Número	2	350.00	700.00	700.00	0.00
Uniformes (camisas)	Número	25	350.00	8,750.00	8,750.00	0.00
Herramientas para vehículo	Número	1	500.00	500.00	500.00	0.00
Calendarios	Número	450	45.00	20,250.00	20,250.00	0.00
Atrayente para <i>Xyleborus glabratus</i>	Número	80	150.00	12,000.00	12,000.00	0.00
Atrayente para <i>Euwallacea</i> sp.	Número	80	200.00	16,000.00	16,000.00	0.00
Alcohol	Litro	3	30.00	90.00	90.00	0.00
Carteles	Número	40	105.00	4,200.00	4,200.00	0.00
Vehículo	Número	1	315,000.00	315,000.00	315,000.00	0.00
Llantas	Número	4	2,000.00	8,000.00	8,000.00	0.00
Trampas tipo delta	Número	100	68.00	6,800.00	6,800.00	0.00
Bases para trampa tipo delta	Número	1,940	17.00	32,980.00	32,980.00	0.00
Trampas amarillas	Numero	1,360	15.00	20,400.00	20,400.00	0.00
Pala	Número	1	250.00	250.00	250.00	0.00
Tijeras de podar	Número	1	500.00	500.00	500.00	0.00
Feromonas	Número	320	35.00	11,200.00	11,200.00	0.00
Consumibles de computo	Número	4	1,500.00	6,000.00	6,000.00	0.00
Papeleria	Numero	2	2,000.00	4,000.00	4,000.00	0.00
Botas de trabajo	Par	4	1,000.00	4,000.00	4,000.00	0.00
Estuche para cámara	Número	1	850.00	850.00	850.00	0.00
Memoria SD para cámara	Número	1	500.00	500.00	500.00	0.00
USB-SD para cámara	Número	1	250.00	250.00	250.00	0.00
Total				681,820.00	681,820.00	0.00

4.3 Servicios

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario (\$)	Inversión total (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatal
Seguro vehicular	Servicio	4	7,875.00	31,500.00	31,500.00	0.00
Refrendo	Servicio	4	500.00	2,000.00	2,000.00	0.00
Verificación vehicular	Servicio	8	200.00	1,600.00	1,600.00	0.00
Mantenimiento vehicular	Servicio	23	2,000.00	46,000.00	46,000.00	0.00
Viáticos nacionales	Día	46	1,250.00	57,500.00	57,500.00	0.00
Boletos de avión	Boletos	10	5,000.00	50,000.00	50,000.00	0.00
Servicio de smartphone	Servicio	48	900.00	43,200.00	43,200.00	0.00
Teléfono de oficina	Mes	1	3,000.00	3,000.00	3,000.00	0.00
Energía eléctrica oficina	Mes	2	4,000.00	8,000.00	8,000.00	0.00
Servicio de vigilancia	Mes	2	11,500.00	23,000.00	23,000.00	0.00
Teléfono (JLSV Jalpan)	Mes	2	1,000.00	2,000.00	2,000.00	0.00
Energía eléctrica (JLSV Jalpan)	Mes	2	350.00	700.00	700.00	0.00
Peajes	Número	14	50.00	700.00	700.00	0.00
Reparación computadora	Servicio	1	2,000.00	2,000.00	2,000.00	0.00
Servicio de mensajería	Servicio	17	300.00	5,100.00	5,100.00	0.00
			Total	276,300.00	276,300.00	0.00

4.4 Fondo de contingencias

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario (\$)	Inversión total (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatal
Fondo de contingencias	Programa	1	82,658.00	82,658.00	82,658.00	0.00
			Total	82,658.00	82,658.00	0.00

4.5 Plan presupuestal

Tipo de recurso	Inversión total (\$)	Financiamiento (\$)	
		Federal	Estatal
Recursos humanos	849,248.00	849,248.00	0.00
Recursos materiales	681,820.00	681,820.00	0.00
Servicios	276,300.00	276,300.00	0.00
Fondo de contingencias	82,658.00	82,658.00	0.00
Total	1'890,026.00	1'890,026.00	0.00

5. Indicadores

Nombre del Indicador	Fórmula		Unidad de Medida
Área de exploración	Número de hectáreas exploradas	X 100	%
	Número de hectáreas programadas		
Parcela centinela	Número de parcelas instaladas	X 100	%
	Número de parcelas programadas		
Rutas de trampeo	Número de rutas de trampeo establecidas	X 100	%
	Número de rutas de trampeo programadas		
	Número de trampas instaladas		
	Número de trampas programadas		
Rutas de vigilancia	Número de rutas de vigilancia establecidas	X 100	%
	Número de rutas de vigilancia programadas		
	Número de puntos establecidos		
	Número de puntos programados		
	Número de revisiones de trampas realizadas		
	Número de revisiones de trampas programadas		

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

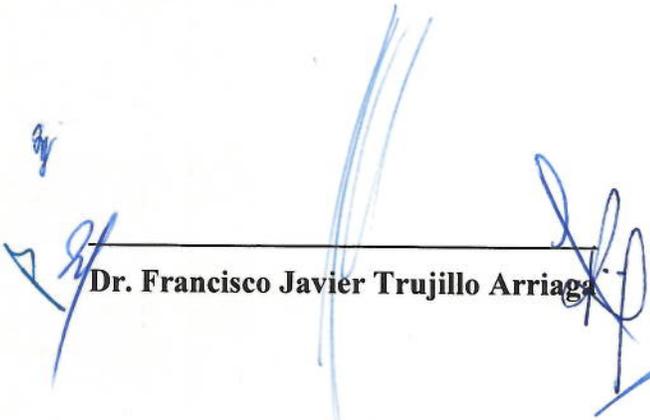
[Large handwritten signature]

6. Hoja de firmas

El presente Programa de Trabajo de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria de Plagas reglamentadas de los cítricos (*Xylella fastidiosa* subsp. *pauca*, *Xanthomonas citri*, *Citrus Leprosis Virus* y *Guignardia citricarpa*), Complejos de escarabajos ambrosiales (*Xyleborus glabratus*-*Raffaelea lauricola* y *Euwallacea* sp.-*Fusarium euwallaceae*), Quemadura de la hoja (*Xylella fastidiosa*), Enfermedad de Pierce (*Xylella fastidiosa* subsp. *fastidiosa*), Palomilla europea de la vid (*Lobesia botrana*) y Palomilla del tomate (*Tuta absoluta*), que incide en el estado de Querétaro, fue elaborado por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal, revisado por la delegación Estatal de la SAGARPA y la Secretaria de Desarrollo Agropecuario del Estado de Querétaro (SEDEA) y dictaminado por el SENASICA por conducto de la Dirección General de Sanidad Vegetal.

Por la Dirección General de Sanidad Vegetal

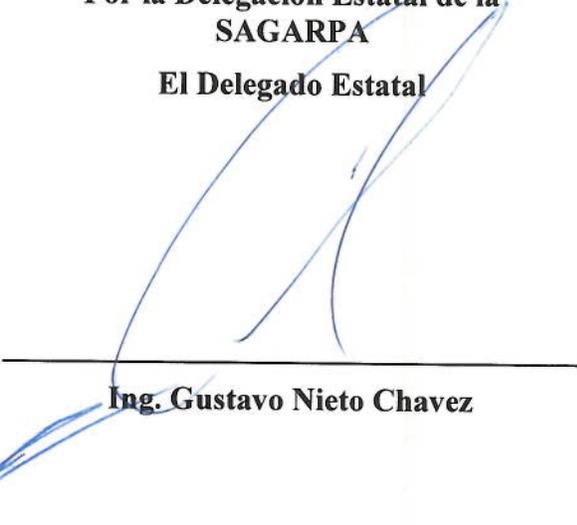
El Director General



Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga

Por la Delegación Estatal de la SAGARPA

El Delegado Estatal



Ing. Gustavo Nieto Chavez

Por el Gobierno del Estado de Querétaro
El Secretario de Desarrollo Agropecuario



MVZ Tonatiuh Cervantes Curiel

Por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal
El Presidente



C. José Luis David Vazquez Martínez